



LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem. 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 755

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principa 1.

LOS ANALFABETOS

Uno de los principales deberes de todo Gobierno que se interese por la prosperidad de su Patria, es el dictar disposiciones encaminadas a que, sino por completo, disminuya todo lo posible el número de analfabetos que debe considerarse como un estigma para la nación a que pertenecen.

Las necesidades de la vida han llegado a tal punto, que los padres se ven obligados a utilizar el trabajo de sus hijos para ayuda del sostenimiento de su familia, por que aún cuando la remuneración o soldada sea insignificante, la manutención representa mucho para los pobres que no cuentan con más ingresos que el mísero e inseguro jornal.

Esta falta de instrucción elemental se nota más en los pueblos rurales y poblaciones de alguna importancia, sin ser capital de provincia, donde se aglomeran infinidad de trabajadores que huyen del hambre de aquellos pueblos que no pueden sostener su vecindario agrabándose, con tal motivo, la situación de esas localidades por el mayor consumo que representa los elementos extraños; pues siendo crecida la demanda de trabajo esta disminuye el jornal y el tiempo de ocupación.

Es indudable que por mucho interes que se tomaran las autoridades en cumplir las órdenes que el Gobierno diera respecto a la asistencia forzosa a las Escuelas, se encontrarían medios de burlarlas, pero también es cierto que los hay para imponer un castigo, aun cuando indirectamente, a ese abandono en algunos padres que no se cuidan de la instrucción de sus hijos

Ya hemos dicho que la vigente ley de reclutamiento adolece de muchos defectos que hay necesidad de corregir y en lo que debe ir pensando, tanto los que ocupan hoy el poder como los que aspiran a heredarlos. Al redactarse esas modificaciones debe incluirse un artículo en el que se disponga que al hacerse el alistamiento anual serán Soldados, forzosamente excluyéndolos del sorteo, los analfabetos con la obligación de servir los tres años sin que puedan disfrutar de licencia alguna. Más si en el primer año de servicio aprendiera a leer y escribir, se le concedería permiso como a los demás, y si al año y medio estaba al corriente de la instrucción primaria, correría igual suerte que los de su quinta. Como la capacidad de todos no es igual, se tendría en cuenta el informe del profesor para el goce de los

beneficios que se concedieran a la aplicación; pues sabido es que lo que unos aprenden en una semana a otros les cuesta dos o más y no es justo que sufra castigo sin ser culpable.

Con estas medidas tanto los padres como los mismos jóvenes, pondrían más interes en instruirse por no verse rebajados ante sus compañeros; y si algunos fueran tan despreocupados que ingresaran en el servicio sin saber leer y escribir cuando le correspondiera pasar a la primera reserva, estarían al corriente de lo menos que debe saber un hombre.

Según declaración del Director general de instrucción pública a los periodistas, está para ultimarse un proyecto obligando a los Maestros Nacionales a tener clase nocturna mediante una gratificación de la cuarta parte del sueldo que disfrutaban, disposición laudatoria que facilitará la enseñanza a los que no pueden asistir a la Escuela durante el día.

Nuestro Ayuntamiento a petición de los vecinos del Barrio de las Viñas tiene acordado el establecer dichas clases en el Arrabal del Puente, en las condiciones antes mencionadas.

Pero no basta esto: Es de suma necesidad de que las autoridades recomienden a sus agentes tomen nota de esos jóvenes que se presentan en calles y paseos, *apedreando perros*, sin ocupación alguna, como no sea el hacer daño en el arbolado, y vertiendo frases indecorosas, para por primera vez llamar la atención de sus padres y si reincidieran *rascarles* el bolsillo, que es lo que más se siente.

LA PASADA HUELGA

El Trabajo y la Revolución

El trabajo desde el punto de vista en que fué instituida en el Paraiso es histórico, el Señor dijo: ¡Trabaja o muere! y de ésta sentencia terrible nació esa virtud que Dios nos impuso como castigo y que el hombre ha sabido santificar en la práctica y dignificar hasta los límites de un honorable y limpio blasón.

El trabajo no es carga que deshonra, no es estigma que envilece, es noble y venerada enseña que los hombres pueden ostentar en cualquier parte con orgullo.

El rostro tostado por el sol vale tanto ante la sociedad, como la sién coronada de un rey, la aureola de un santo; la gota de sudor que corre por la frente del obrero, vale más que las perlas

LA LIRA ROTA

Ya no canta el poeta los cantos peregrinos que pulsara en su lira amoroso y febril, que han plegado sus alas los ángeles divinos que en ellas cobijaban el hada más gentil.

Se percibe a lo lejos la fúnebre campana que anuncia de un entierro la pompa señorial, en tanto que en los cielos se escucha «hosanna», «hosanna» por un coro divino, dulcísimo, ideal.

Aquí junto a la tumba, inclina su cabeza el tímido poeta, el triste trovador, que consagró su vida cantando la belleza de un ángel que amó siempre con místico fervor.

No gime, no suspira, su llanto es silencioso, cayendo sobre el fondo del alma sin cesar es un dolor inmenso, profundo, doloroso, ya no tiene en la vida ni goces ni pesar.

Ya no ha de ver los ojos que absortos le miraban, ni el rostro alabastrino bello como una flor, ni los blondos cabellos que las auras besaban llevándolo hasta el poeta átomo embriagador.

En tanto que sus labios una oración murmuran cree percibir su acento, cree vislumbrar su faz en los suaves sonidos de árboles que susurran, cuando mira en los cielos una estrella fugaz.

¡Oh que triste destino es el tuyo poeta! caminar en el mundo en pos de una ilusión, tomando en sus colores con mágica paleta los tonos más sublimes que inspira la pasión.

Y al ver desvanecidos tus bellos ideales, deshechos en el mármol que encubre, alto ciprés, inclinas la cabeza, y añorando tus males tiras tu lira rota de esa tumba a los pies.

Eran pues tus cantos, hechizados de ternura, ansioso de una dicha que nunca gozara, mató la pena impía tu más dulce ventura, mira al cielo, poeta, allí la encontrarás.

Encarnación Cutillas Lázaro

y brillantes que se pudieran amontonar en toda la superficie del globo.

La prueba es, que cuando Jesucristo vino al mundo no se sentó en trono de reyes, ni empuñó cetros, nació de una doncella pobre y tuvo por padre a un obrero que jamás habitó palacios, nunca vistió elegantes trajes, ni tampoco se sentó a opipara mesa; laboró, dignificando de esta manera el trabajo.

La sociedad así lo siente y lo confirma, demostrando, que el trabajo es un honor, es la

savia que nutre a las naciones, es el oro preciado que las dá el ser; por eso colma de distinciones a los obreros y se les enaltece con los más honrosos calificativos de nuestro idioma.

El hombre anda por el camino áspero de la vida, regando el suelo con el sudor de su frente y que por remediar las necesidades de la vida por llevar un pedazo más de pan a sus hambrientos hijos, se lanza a una huelga y en la que hace peticiones justificadas y a las que la empresa debe corresponder, por ser justas y razonables; tiene entonces de su parte a la opinión pública y llega a conseguir lo que aspira.

Pero el obrero que se lanza a la huelga con miras más o menos revolucionarias, está completamente equivocado si cree que con la Revolución a de conseguir el bienestar económico; al contrario, porque ese ideal no lo llega a alcanzar de esa forma, pues marcha en contra del orden, y éste es inherente al trabajo, caminan el uno al lado del otro, si uno de los dos se rompe, el otro ya no puede subsistir.

Además, que es penoso ver que esa noble masa obrera sea el instrumento por el que la Revolución obtenga su triunfo, por brazos que no han sido criados, más que para empuñar el escoplo y la paleta y no para manejar el arma homicida, que luego se ha de volver contra ellos mismos.

Porque hay que desengañarse, la pasada huelga ha sido un conato de Revolución, el obrero fué engañado por esos perturbadores del orden, que con sus alborotos hacen, que pudiendo estar España fuerte a la terminación de la guerra mundial, se vea entonces abatida y dominada, siéndola imposible imponerse con su poderio, traducido en Comercio, Industria, Ciencias, Artes, etc, y que su voz sea oída y respetada en todos los confines de la tierra.

También ha sido causa esos infames sin corazón (que cuando el movimiento revolucionario se escondieron, en vez de ponerse al frente, dejando en el peligro a esos inocentes y no han vuelto a aparecer para eludir el castigo de la justicia) que centenares de familias hayan quedado en la miseria porque cualquiera de sus miembros se hiciesen caso de sus falaces y engañadoras promesas, embaucandoles de tal modo, que de hombres honrados, (muchos de ellos) han pasado hasta el oprobio de los criminales, de ceñir sus callosas muñecas con el oneroso baldón de las cadenas presidiarias.

Muchas familias visten hoy de luto a causa de la malhadada huelga, muchos inocentes han muerto innicuamente en atropellos sanguinarios, como el descarrilamiento de Bilbao y a los que la sangre de las víctimas está pidiendo venganza, y recientemente en el valle de Turón, —Asturias,—(Según «El Heraldo de León», que en una refriega las tropas con los mineros murió un guarda civil, herido un soldado, siete mineros, y apresados setenta, y armas); la sangre generosa del soldado se ha derramado, no, or bala extranjera, sino asesinados por los mineros, por sus hermanos, por los mismos españoles, esto no puede seguir, hermanos contra hermanos no pueden luchar, la Patria no puede consentirlo por que ninguna madre ha hecho tal cosa y la PATRIA es nuestra madre, madre de los obreros y madre de los soldados ¡quizas el soldado que ha muerto, antes de servir a su Patria regase con su sudor la tierra española!

¡Obreros! deponed vuestra actitud.... que al

luchar contra el Ejército vais contra vosotros mismos, es como si cometieseis un crimen con miembro de la familia.

Ya se que vosotros sois como una máquina, que para que marche se necesita una fuerza que la impulse, vosotros sois la máquina que obra y dal os resultados apetecidos, pero la fuerza que os impulsa y por la que habeis hecho todo eso, no se ha presentado a la vista, sinó que se esconde y a vosotros os deja abandonados, por lo que más tarde o más temprano, desaparecida esa fuerza, la máquina tiene que parar.

Si todos esos promotores desaparecen, se hundan, el obrero no puede por menos desengañarse y de esta forma, sería como se terminarian esta serie de continuos sobresaltos.

De todo lo cual se deduce, que no fueron los ferroviarios los que pretendieron la Revolución, sinó que se unieron (sin que ellos se diesen cuenta) elementos, que fueron los que verdaderamente trataron y dieron el giro revolucionario a la huelga; el trabajo no ha sido, ni tampoco puede ser el medio por el cual tiene lugar esas grandes trasformaciones de los pueblos.

Esos embahucadores de oficio, han sido la causa de que se hayan despedido centenares de obreros, que quedan en la miseria, y que por hacer causa común con esos falsos redentores, llevan el castigo de los delitos que los otros les inducieren a cometer, no hay que tenerles rencor a esos obreros, sino lástima, y pedir clemencia para que sean admitidos.

Pero para esos innobles farsantes que les llevaron hasta el umbral del crimen, no hay que pedir más que ¡venganza! no merecen compasión, ¡que caiga de lleno sobre ellos con toda su pesatez, el castigo de la justicia y el desprecio de la sociedad!

FRANCISCO BLANCO

León y octubre de 1917

El trigo heraldo del Rhin

En la última cosecha hemos ensayado una variedad de trigo exótico denominado «Heraldo del Rhin», y vamos a publicar noticias del resultado obtenido.

Nos facilitó dicho trigo la redacción de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», La inseguridad en la bondad del trigo hizo que comprásemos tan solo dos kilos, que sembramos en secano de buena calidad a primeros de noviembre, en los entreliños dobles de la vida, cuya plantación deja, como es sabido, mayor espacio de terreno entre unos y otros que el que ofrecen las plantaciones ordinarias. La siembra efectuase muy espaciada, abonándola con materias químicas, pero substituyendo la potasa por ceniza, pues, en aquellas, como en las actuales circunstancias, escasea tan rico producto y solo se obtiene a precios fabulosos. El abono aplicado fué el acostumbrado, es decir, sin exceso alguno.

Unos quince días después nació el trigo con mucha regularidad, y como es natural, tan claro como se había sembrado. Así fué creciendo en muy buenas condiciones, favorecido por la lluvias abundantes de invierno, y a primeros de marzo alcanzaban ya los tallos una altura de unos 40 centímetros; cada uno había echado gran número de hijuelos y las hojas presentaban un desarrollo exorbitante, siendo su color verde obscuro muy acentuado.

Llegada la época de espigar y una vez salida la espiga de la vaina, alcanzó la planta una altura asombrosa y uniforme que no bajaba de 2 metros. Las espigas eran también de dimensiones gigantescas, conteniendo un promedio de 70 a 80 granos, mientras que en las variedades del país, las que más, alcanzan unos 50 granos por espiga. La granazón debido sin duda a los fuertes calores sobrevenidos durante la misma, quedó algo incompleta, pues el sol secó las espigas antes de que el grano estuviese del todo sazonado. Procediose a la siega de junio, y por temor a que la trilla resultase difícil por el enorme tamaño de los tallos, que más bien parecían cañas, ya que los había como el dedo meñique, dejamos el trigo segado sobre el campo durante unas tres semanas, para que el sol continuase secándolo y fuese así más fácil su trilla y al efectuarla pudimos ver que la paja quedaba muy triturada, mientras que al grano logramos desgranarlo, echando mano otra vez de la curra de piedra que se utiliza al principiar la operación, consiguiéndolo fácilmente. Acabados los trabajos de aventado criba, etc. procedimos a pesar el grano obtenido; 105 kilos fué el peso indicado por la báscula, de modo que el rendimiento resulta ser de 52,50 por 1, lo cual consideramos un verdadero éxito.

Inspeccionando con detención el grano, nos apercibimos de que en él había dos clase de trigo bien distintas. Una es de grano largo y con la hendidura o corte longitudinal muy acentuado y de color amarillo obscuro, que también se manifiesta en el interior del grano. La otra es, por el contrario, de grano redondo y con el corte poco profundo, color también amarillo, pero muy blanco en la parte interna. Este fenómeno que nos sorprendió, pues durante el desarrollo las plantas no ofrecían la menor diferencia, ya que tenían igual altura, el mismo tallo, espiga y color, debe atribuirse, según nos indicó la redacción de «El Cultivador Moderno», a proceder de variedades híbridas.

Así y todo creemos que lo indicado no ha de quitar importancia a esa variedad de trigo que proporciona tan buenos rendimientos.

P. FIGUEROLA BALLESTER
PROPIETARIO AGRICULTOR.

Ferrocarril de S. F. P.

Esta Compañía tiene anunciado que a partir del día 1.º de noviembre de 1917, quedarán anuladas las Tarifas especiales locales de Pequeña Velocidad que se expresan a continuación:

Tarifa especial local num. 2.—Para el transporte de maderas de pino, pinotea, castaño, nogal, roble y otras.

Tarifa especial local num. 3.—Para el transporte de diversas mercancías entre las Estaciones de la Compañía.

Tarifa especial local num. 4.—Para el transporte de algarrobas, alforfón, alholvas, almortas, arvejas, arvejonas, avena, cebada, centeno, cereales no expresados, granos de pienso no expresados, garbanzos, guijas, guisantes, habas secas, lentejas, maíz, melanssin, mijo, muelas, titos, trigo y yeros, y harinas de todas clases y salvados.

Tarifa especial local num. 6.—Para el transporte de piedra entre las Estaciones de esta red.

Primera adición a la tarifa especial local num. 6.—Para el transporte de piedra por vagón completo de 8.000 kilos y un recorrido mínimo de 50 kilómetros.

Tarifa especial local num. 8.—Para el transporte

SECCION DE ANUNCIOS

Se venden dos casas, una con corral y cuadra, y se arrienda un amplio corral con dos cuadras. Muralla 9 informarán.

Se vende, junta o en partes, una yugada de terreno en el termino municipal de Sahugo. Para hacer proposiciones San Antón 48 extramuros.

Se arrienda o se vende una Panadería completa, con horno, anaquelaría, cilindro, mesa, etc. etc., con casa de nueva construcción y depósito para leña. Para tatar con Marino S-Villares, Arrabal de San Francisco. —11—

Pomada y Depurativo

- CEREO - Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Preparado por **M. Recio** Farmacéutico. Dr. Riesco 60. Salamanca.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Piano vertical superior marca «Montano», se vende. Informarán en la redacción de este Semanario. —18—

"EL CARMEN"

FABRICA DE JABONES DE

Tarazona y López
Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Nuestros jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinario e incomparable.

Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.

Venta, desde CUARTO arroba en adelante. Campo de Carniceros 28 Ciudad Rodrigo

Escuela de niños

del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo

Desde el día primero de Septiembre se halla abierta la escuela de instrucción primaria, dependiente del Seminario-Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo.

Está al frente de dicha escuela el laborioso e ilustrado, maestro don Cesáreo Moreno Estévez.

La pensión mensual que pagarán los alumnos externos es de 2'50 pesetas.

Vino de "La Caridad,"

Se vende a 6'40 pesetas cántaro, y a 0'40 céntimos de idem litro. Comercio de Julian Hervalejo Damaso Ledesma, 32, «La Cooperativa.» —4—

OFICIAL HERRADOR Que sepa herrar bien Caballerías, y Reses.

En la Imprenta de este semanario darán razón. 6-6 (10) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

Ha fallecido en esta ciudad la excelentísima señora doña Laura Domínguez, viuda del General Hurtado.

Enviamos a su apreciada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Han aprobado el examen de ingreso en el Instituto los aplicados niños Alfredo González Landaluce, Pedro Dorado Lázaro y su hermana Paz.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes estudiantes y a tan aplicada niña extensiva a sus familias.

Aunque amplio, resultó insuficiente para contener al numeroso y escogido público que acudió la noche del día 1.º a la inauguración del Teatrillo que ha instalado la congregación Mariana en una de las dependencias del palacio Episcopal, apesar del mal tiempo reinante.

Muy bien estuvieron los jóvenes artistas que tomaron parte en la representación de la obra «Los dos sargentos» y el sainete «El fotógrafo en apuros», mereciendo especial mención Luis de Hita y Eduardo Ruiz.

El director de de la Congregación Rvdo. P. Ezama del I. C. de M. nos recomienda demos las gracias en su nombre al público y a nuestro Ilmo Prelado que honraron la fiesta con su asistencia.

A los numerosos aplausos que se tributaron a los artistas unieron los nuestros muy sinceros y a las felicitación y elogios de que ha sido objeto el referido Padre sumamos las nuestras y admiramos su trabajo y constancia en beneficio de la juventud.

SEGUROS... en la cuarta plana, Seguros...

Mañana será leida la primera amonestación de los jóvenes artesanos, Alejo Bernal y Eusebia Bajo Rodríguez.

Enhorabuena.

A nueve asciende el número de concejales que se han de elegir en las proximas elecciones, correspondiéndole dejar el campo libre a don Alfredo Vasconcellos, de la ciudad, don Vicente Nieto y don Cesáreo Paniagua del Arrabal de San Francisco, por sorteo. don Miguel Cid de dicho Arrabal, don Trinidad Vera, don Rafael Lázaro ciudad; y don Antonio Martín Moro, Puente por turno. Existen dos vacantes en el segundo distrito.

Mañana domingo termina la novena que viene celebrándose en la parroquia del Segrario a Nuestra Señora del Rosario, y desde el próximo lunes 8, hasta el martes 30, ambos inclusive, se seguirá rezando, el rosario, en dicha parroquia al toque de oraciones.

REGRESOS:

De León, el primer Teniente del Batallón de Reserva, don Antonio Cordovés.

De Oviedo, el tercer Escuadrón del Regimiento de Albuera, de guarnición en esta plaza.

De Figueira da Foz, Portugal, don Arturo G. Amaro con su apreciada familia.

Las Señoras que forman la Corte de honor en esta ciudad, de la Virgen del Pilar, celebrarán una novena a su excelsa patrona, que dará principio el día 11 del actual al toque de oraciones. Terminados los ejercicios y el rosario se cantará un himno a la Virgen por la capilla de la S. I. Catedral.

El día 19, fiesta principal, misa de comunión a las ocho, como en los días anteriores, y a las diez, misa solemne y por la tarde a las seis, después de la novena, predicará el M. I. señor don Pedro López Rubio canónigo de la S. I. Catedral.

Gracias mil por la atenta invitación que se nos hace.

Libros de Texto Librería de Vicente Cuadrado

de petroleo en cajas por vagón completo de 8.000 kilos y un recorrido mínimo de 50 kilómetros.

Tarifa especial local num. 9.—Para el transporte de traviesas de pino y troncos de la misma madera, cuya longitud no esceda de tres metros.

Tarifa especial local num. 10.—Para el transporte de aceite de oliva en pellejos, pipas o bidones, por expediciones de 1.000 kilogramos

Tarifa especial local num. 12.—Para el transporte de abonos de todas clases, estiércoles de cuadra, corral y basuras, de calles, fosfato de cal o fosfanita para abonos, superfosfato de cal para abonos, sulfato de amoníaco para abonos, sulfato de potasa y nitrato de sosa para abonos; despojos de carnicería y de mataderos y residuos de carnicería para abonos; huesos, astas, cascotes y pezuñas en bruto, triturados y pulverizados para abonos.

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Mañana domingo 7,

7.º, 8.º y 9.º episodios

de la incomparable e interesante cinta

"Lucila, la hija del Circo"

y «Astucias de Terotero»

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión subsidiaria que celebró nuestro Ayuntamiento el día 1.º se trataron los asuntos siguientes:

El señor de Elias pide se hagan desaparecer los pies derechos que se han colocado en los portales de la Plaza de Bejar y se haga la obra necesaria para su seguridad. así se acuerda.

La presidencia manifiesta que la comisión de Subsistencias no hace gestión alguna y pide que la corporación resuelva, acordándose autorizar al Alcalde para que recabe de los terratenientes y labradores dejen a disposición del Ayuntamiento el trigo que se calculó necesario el año anterior para las atenciones de la población.

Los vecinos del barrio de las Viñas y Puente solicitan se establezca una Escuela nocturna en dicho barrio. Concedido.

Alcalde de Mahón—Baleares—manda quince papeletas, tombola para sostenimiento Hospital. Se acuerda se abonen particularmente por los concejales.

Se denega a don Joaquín Estévez Garriga y don Petronilo Custodio la compra de un solar que solicitan. La comisión de Hacienda presenta los presupuestos para 1918 que se aprueban sin discusión, quedando expuestos al público por quince días para su aprobación por la junta de asociados y la corporación.

Se trataron de otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

**

Por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró hoy sesión nuestro Ayuntamiento.

NOTICIAS GENERALES

Han contraído matrimonio la bella señorita María Santos con el oficial de Telégrafos don Antonio Castilla, con destino en Fuentes de San Esteban.

Deseamos a la joven pareja felicidad completa.

¿Maderas..? Las encontrareis, repasando la 4.ª plana de este semanario.

